



LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

ACTA No 15-2007 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP

En la ciudad de Guatemala, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día trece de julio del dos mil siete; reunidos en las oficinas del Tribunal Supremo Electoral, sede temporal del Registro Nacional de las Personas RENAP, ubicadas en la sexta avenida cero guión treinta y dos de la zona dos, para realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio del RENAP: Designado por el Tribunal Supremo electoral, Director Titular Ángel Alfredo Figueroa; Por el Ministerio de Gobernación Director Titular Adela Camacho de Torrebiarte, Por el Congreso de la República, Director Titular José Mauricio Radford Hernández; así como el Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo del RENAP, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA: Preside la sesión el Director Titular por el Tribunal supremo Electoral, y presidente del RENAP quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta numero 013-2007
- III. Informe del Director Ejecutivo de gestiones de búsqueda de local para la sede central del RENAP en la Ciudad Capital
- IV. Aprobación de Reglamento de Viáticos.
- V. Confirmación de asistencia al "IV Encuentro de Directores de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales de Latinoamérica y el Caribe"
- VI. Puntos varios

Se somete a aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por unanimidad.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 14-2007: Se dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose la misma.-----

TERCERO: INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTIONES DE BUSQUEDA DE LOCAL PARA LA SEDE CENTRAL DEL RENAP EN LA CIUDAD CAPITAL. El Director Ejecutivo informa que se realizaron diversas visitas a instalaciones que podrían ser rentadas para instalar la sede central del RENAP en la ciudad capital. Se presentó ante el Directorio varias alternativas, el cual, luego de analizar las mismas, aprobó el trabajo de selección realizado e instruyó al Director Ejecutivo a realizar las gestiones necesarias a fin de rentar, por un periodo del uno de agosto de dos mil siete al treinta y uno de diciembre de dos mil ocho, las oficinas situadas en Avenida Reforma 2-14 de la Zona 09, áreas selectas de los niveles uno y dos del denominado "Hotel Cortijo Reforma" y/o "Condominio Cortijo Reforma". Dicho plazo de renta podrá ser ampliado en años calendario en caso de ser necesario.-----

CUARTO: PRESENTACIÓN APROBACION DEL REGLAMENTO DE VIATICOS DEL RENAP. El Ingeniero Enrique Cossich, Director Ejecutivo, presenta al Directorio, para su aprobación el "El Reglamento de Viáticos del RENAP" el que tras haber sido discutido, es aprobado por el Directorio, y ordena emitir el respectivo Acuerdo.



LIBRO PROVISIONAL DE ACTAS DEL DIRECTORIO

QUINTO: CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA AL “IV ENCUENTRO DE DIRECTORES DE REGISTRO CIVIL, IDENTIDAD Y ESTADÍSTICAS VITALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”. El Directorio aprobó la asistencia de las siguientes personas, en representación del RENAP, al “IV Encuentro de Directores de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales de Latinoamérica y el Caribe”: Licenciado Ángel Alfredo Figueroa, Ingeniero Mauricio Radford e Ingeniero Enrique Cossich. Estas personas viajarán con gastos de transporte y viáticos a cargo del presupuesto de Egresos del RENAP del año 2007, debiéndose liquidar dichos gastos al contarse con los recursos financieros necesarios, de lo cual se instruyó al Director Ejecutivo, y se emite el respectivo Acuerdo.-----

SEXTO: CONVOCATORIA DE REUNION DE DIRECTORIO: El Licenciado Ángel Alfredo Figueroa convoca a reunión ordinaria de Directorio para el día dieciséis de julio a las diecisiete horas con treinta minutos del presente año, en el lugar acostumbrado.-----

SEPTIMO: CIERRE DE SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar, habiéndose agotado la Agenda respectiva para la presente sesión, la misma se cierra siendo las veinte horas con treinta minutos en el mismo lugar y día de su inicio.-----

Lic. Ángel Alfredo Figueroa
Magistrado Tribunal Supremo Electoral
Presidente Renap

Ing. José Mauricio Radford
Representante del Congreso de la
República
Director Renap

Sr. Adela Camacho de Torrebiarte
Ministra de Gobernación
Director Renap

Ing. Enrique Cossich Mérida
Director Ejecutivo
Renap